

Admisión mediante acceso directo a las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño (2ª fase)

Fecha de la convocatoria: 08/04/2022

Gráfico. Lista provisional de admitidos/as

Orden	Código	Nombre completo	nº identificación	Nota
1	-	DE LA CAL LÓPEZ, Alberto	****8512*	7,36

Observaciones

Los candidatos admitidos en segunda fase deberán **formalizar la matrícula entre el 27 y el 28 de julio**.

Los trámites deberán realizarse presencialmente en la secretaría del centro o por cualquiera de los medios alternativos recogidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre). El medio recomendado para cualquier trámite no presencial, es el envío de una carta certificada dirigida al centro. Se debe acudir a la oficina de Correos con el documento que se desea presentar, una copia y un sobre abierto, con el propósito de que el empleado pueda estampar la fecha en el documento y en la copia. La copia sellada servirá al aspirante de resguardo de que se ha efectuado la entrega en tiempo y forma.

No será válida la presentación de documentación por otros medios, por ejemplo por e-mail.

Según señala la normativa de admisión y matrícula, "Quienes sean admitidos como alumnos o alumnas del centro docente y no formalicen su matrícula en los plazos establecidos al efecto, se entenderá que renuncian a la plaza adjudicada".

En Avilés, a 21 de julio de 2022.

El director en funciones,

Fdo. César Menéndez Iglesias

